

Bases del concurso Instagram

#MiNaturalezaLumix

Panasonic España, Sucursal de Panasonic Marketing Europe GmbH, con CIF W-0047935B (en adelante Panasonic España) con dirección en Calle Caléndula 93, Edificio G, Planta Baja nº 6 y 7, Miniparc III, El Soto de la Moraleja, 28109 Alcobendas (Madrid), realiza un concurso entre todos los miembros de su canal Instagram [@lumix_fotografia](https://www.instagram.com/lumix_fotografia) para la promoción del sistema LUMIX G.

Las presentes Bases Legales rigen el concurso. La publicación de una foto en Instagram, con comentarios, menciones y hashtags, implica la aceptación de estas Bases, en su totalidad. El incumplimiento de las Bases implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma, Panasonic España quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Asimismo, la participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Instagram donde se desarrolla el mismo.

Ámbito de aplicación

La participación en este concurso es totalmente gratuita y se realizará exclusivamente a través de Instagram.

Podrán participar las personas que residan en España (Península, Islas Baleares e Islas Canarias), Portugal y Andorra. Asimismo, los participantes deben seguir a Panasonic España en Instagram.

No podrán participar en la presente promoción los empleados de Panasonic España y Panasonic Portugal, así como los familiares directos y colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad de éstos, como también los empleados y los familiares directos y colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad de los empleados de aquellas empresas que hayan participado en la realización de la presente promoción.

Fechas de celebración

El concurso se realizará con fecha de inicio el 9 de marzo de 2018 y fecha de finalización el 5 de abril de 2018, ambos incluidos.

Panasonic España se reserva el derecho de iniciar la acción más tarde si por alguna razón técnica no se pudiera iniciar la acción el día indicado. Asimismo, en caso de que resulte necesario para el mejor funcionamiento del concurso, Panasonic España podrá alargar o acortar el periodo de duración del mismo.

Durante este período se podrán publicar todas las fotos, no aceptándose las fotos que se publiquen fuera de este intervalo de fechas.

Mecánica y premios de la promoción

A los usuarios de la comunidad de [@Lumix Fotografía](#) se les ofrecerá participar en un concurso a través de la red social Instagram. Los usuarios podrán participar subiendo una foto a Instagram con el hashtag **#MiNaturalezaLumix** en el título. El usuario deberá seguir al perfil [@Lumix Fotografía](#) en Instagram, mencionarlo en la fotografía (@lumix_fotografia) y la foto debe jugar con imágenes de naturaleza: flora, paisajes, cielos estrellados... Existe la posibilidad de participar con más de una imagen, se aceptarán hasta 3 fotografías por participante.

Elección de los ganadores

Las fotos participantes que cumplan con los requisitos del concurso serán seleccionadas para la elección de los ganadores. Un jurado de Panasonic España valorará la calidad de las imágenes, el estilo y la personalidad que las fotos transmiten, y elegirá las personas ganadoras del premio. La elección del jurado será definitiva y solo podrá revocarse en caso de que se compruebe que los ganadores han incumplido lo establecido en las presentes bases.

Premio

Premios: La foto que el Jurado de Panasonic seleccione como la mejor se llevará una **Lumix G80 con objetivo 12-60mm** (referencia DMC-G80M). La foto que el Jurado seleccione en segunda posición será premiada con una cámara **Lumix GX800 con objetivo 12-32mm** (referencia DC-GX800K)

Panasonic España se reserva el derecho a que el premio quede desierto, en el caso de que el participante agraciado no cumpla los requisitos citados en estas bases.

Los premios entregados a los ganadores no podrán ser canjeados en ningún caso por su valor en metálico. Panasonic España se reserva el derecho de cambiar los premios por otros equivalentes del mismo valor económico o superior.

Finalización del concurso y contacto con los ganadores

El concurso finaliza el 5 de abril de 2018 a las 23.59h, y la elección de los ganadores se hará a partir del 19 de abril de 2018.

Una vez finalizado el concurso, el Jurado escogerá las fotos finalistas y se pondrá en contacto con los usuarios seleccionados para solicitarles la foto original. Una vez recibidas, el Jurado elegirá las 2 fotos ganadoras. Panasonic comunicará los ganadores en Instagram, en su blog y en sus Redes Sociales. Además, contactará con los usuarios que la subieron, para comunicarles su calidad de ganadores del 1er y 2º premio, solicitarles la aceptación expresa de su condición de ganador y del premio y, si es necesario, alguna prueba que acredite su identidad. El ganador debe aceptar el premio en su totalidad. En caso de renuncia del mismo, el ganador no podrá transferir el premio a un tercero. Si el ganador renuncia al premio o no responde en un periodo de 5 días naturales, el premio pasará a un suplente, y así sucesivamente.

Requisitos y condiciones del concurso

Cada perfil de Instagram podrá participar con un máximo de tres fotos.

No se permitirán comentarios que vayan en contra de un particular, sean políticos, religiosos, con contenido racista, xenófobo, sexista o cualquier tipo de contenido que Panasonic España no considere adecuado para su publicación.

En cualquier caso, Panasonic España se reserva el derecho de eliminar cualquier comentario que no se considere adecuado y que pueda herir la sensibilidad del espectador o usuario de Instagram.

En el supuesto de envío de un comentario que salga el nombre de un tercero, el propio usuario remitente será responsable de haber recabado el consentimiento del mismo o de los mismos para remitir el nombre en el comentario. Panasonic España se reserva el derecho de eliminar cualquier comentario en el que se mencionen terceras personas o entidades. Cualquier participación que no se ajuste a las presentes bases será descartada.

Publicación de la identidad de los ganadores

Los ganadores y los participantes aceptan que su nombre y/o fotografía de perfil sea publicado en cualquiera de las Redes Sociales de Panasonic España.

Normativa Fiscal

El premio de la presente promoción está sujeto a lo dispuesto en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Condiciones Generales

Panasonic España se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha del cierre de la campaña, siempre que hubiere causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva.

En caso de que Panasonic España tuviera algún motivo para creer que se ha producido un incumplimiento de estas Bases legales o del espíritu del Concurso podrá, a su discreción, eliminar del concurso al participante que haya incumplido.

Panasonic España se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso.

Las Bases se regirán de acuerdo con la legislación española. Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, Panasonic España como los participantes de esta promoción, se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Barcelona.

Durante el período de vigencia de la promoción las personas interesadas podrán ponerse en contacto con Panasonic España a través del teléfono de atención al usuario 902 15 30 60, a través de la sección contacto de la web de Panasonic España (<http://www.panasonic.com/es/contacto.html>), en el muro de Facebook de Panasonic España (<http://www.facebook.com/panasonicESP>), en Twitter (<http://twitter.com/panasonicESP>) o en nuestro blog (<http://blog.panasonic.es>).

Tratamiento y protección de los datos personales

Los participantes en la promoción prestan su consentimiento y se dan por informados de que los datos facilitados en el ámbito del presente concurso se incorporarán a un fichero automatizado propiedad de Panasonic España registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Asimismo, al facilitar datos personales, los participantes prestan su consentimiento para recibir comunicaciones publicitarias, promocionales y comerciales de

Panasonic. Dichos datos se recogen con la finalidad exclusiva de la gestión de la presente promoción y el envío de información sobre futuras promociones de Panasonic. Los participantes, por el hecho de participar en el concurso dan su consentimiento expreso a ceder sus datos personales a Sistemes i Xarxes Informàtiques Calidae, B62846050, C/ Font i Boet 10, 08140 Caldes de Montbui, Barcelona, para que ésta pueda proceder a la gestión de la aplicación y del concurso.

Los participantes deberán notificar a Panasonic España cualquier modificación que se produzca en los datos facilitados, respondiendo en cualquier caso de la veracidad y exactitud de los datos suministrados en cada momento. Panasonic España se reserva, sin perjuicio de otras acciones que pudieran corresponderle, el derecho a no registrar y/o dar de baja a aquellos usuarios que faciliten datos falsos e incompletos.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, los participantes tienen derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos. Para ello, puede dirigirse por escrito al responsable del fichero, PANASONIC ESPAÑA, SUCURSAL DE PANASONIC MARKETING EUROPE GMGH a la siguiente dirección: WTC Almeda Park, Pl. de la Pau s/n., Edif 8, 08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona) o a través de <http://www.panasonic.com/es/contacto.html>.

Los participantes aceptan, mediante su participación en un concurso de Instagram, que los comentarios sean publicados en el perfil oficial de Panasonic España y que sean compartidos con el resto de usuarios de Instagram que participen en el concurso de conformidad con las condiciones de privacidad de Instagram.

Disposición adicional sobre la Responsabilidad de la Promoción

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado a él.